

Guayaquil, Diciembre 31 de 1.991

Señores  
ACCIONISTAS DE IMPRENTA ZEA AMAT S.A. "IMZEASA"  
Ciudad.-

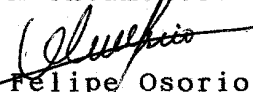
De mis consideraciones:

Luego de revisar y analizar los registros y documentos contables de IMPRENTA ZEA AMAT S.A. "IMZEASA" emito el siguiente informe: La contabilidad está estructurada por el sistema de Permanencia de Inventarios lo cual es procedente de conformidad con los principios contables generalmente aceptados, el resultado operativo es de S/. 234.825,30 sugetos a las deducciones del 15% participación legal a empleados y trabajadores y el respectivo impuesto a la renta.

En conclusión diré que los estados financieros cortados al 31 de Diciembre de 1.991 presentan razonablemente la posición financiera de IMPRENTA ZEA AMAT S.A. "IMZEASA".

Esperando haber cumplido con los intereses de ustedes me suscribo reiterándoles mis consideraciones.

Atentamente.



Felipe Osorio Ochoa.  
COMISARIO



23 OCT 1991